

Quito, 25 de marzo de 2006

Señores

**ACCIONISTAS DE CENTRO DE ATENCION DE PESADOS Y SERVICIOS
ECUADOR CAPSECU C.A.**

Presente

Señores Accionistas:

En conformidad a las disposiciones legales vigentes, y en mi calidad de Comisario de su Empresa, cúmplame en presentar el Informe correspondiente al Ejercicio 2004:

1. He revisado el Balance General de "CAPSECU C.A." cortado al 31 de diciembre de 2006, y el Estado de Resultados por el período de doce meses terminados a esa fecha.
 - El análisis se efectuó basado en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios y consecuentemente incluyó la revisión de los registros contables y la aplicación de normas legales, reglamentarias y otras disposiciones previstas en el Art. 321 de la Ley de Compañías.
2. En mi opinión profesional, en base a la revisión antes mencionada y a las facilidades prestadas para el cumplimiento de este trabajo :
 - La administración ha dado cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General y del Directorio.
 - Se ha cumplido con las disposiciones legales pertinentes a la tenencia y conservación de la correspondencias, libros sociales y registros contables
 - El control interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los Estados Financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre el uso y operación.
 - Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.
 - Las convocatorias a Junta General y Directorio, tanto en su forma como en el tiempo, según estipulación legal y estatutaria, han sido cumplidas a cabalidad.
 - Las obligaciones tributarias de la Empresa han sido cubiertas en su totalidad, observando la naturaleza u origen de la base impositiva, así como su periodicidad de pago.

3. ANÁLISIS FINANCIERO

3.1 Análisis y evolución de la Estructura Patrimonial

Activo	2006
Caja – Bancos	48.00%
Ctas. Por Cobrar Clientes	13.00%
Con la Administración Tributaria	7.00%
Anticipo a Proveedores	1.00%
Gastos de Constitución	18.00%
Garantías Arriendo	3.00%
Activo Fijo	10.00%
TOTAL ACTIVO	100,00%
 Pasivo	 2006
Ctas. Por Pagar Varios	10.46%
Ctas. Por Pagar S.R.I	1.46%
Ctas. Por Pagar Empleados	0.97%
Ctas. Por Pagar IEES	0.57%
 Patrimonio Neto	
Capital	29.19%
Utilidad del Ejercicio	57.35%
 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	 100,00%

En espera que este informe complemente sus requerimientos de información, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Janeth Lascano
COMISARIO